

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 3 de Julio del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CURVANCHI S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Reciban un saludo muy cordial al mismo tiempo que expreso mis deseos de que tanto ustedes como sus familias se encuentren bien.

En mi calidad de Comisario de la Compañía CURVANCHI S.A., debo expresar mi opinión sobre los Estados Financieros del período económico 2019 mismos que de acuerdo a las revisiones efectuadas se encuentran elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La documentación revisada respalda las transacciones efectuadas tanto de ingresos como de egresos, encontrándose la Compañía al día en pagos de Aportes al IESS, pago de Honorarios al Gerente, Declaraciones del SRI, entre otros.

Es necesario solicitar a todos los compañeros Accionistas que cumplan con el aporte que deben efectuar mensualmente a la Compañía.

También se debe inculcar en cada uno de los accionistas el cumplimiento de los Estatutos, Reglamento Interno, y demás leyes y reglamentos que nos rigen.

Atentamente,



Sr. Manuel Tercero Quishpe

COMISARIO

C.C.: 170336642-5